

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Estructura de la prueba: la prueba consta de una única opción con 5 cuestiones.

Puntuación: la calificación máxima total será de 10 puntos. Se indica en cada pregunta la puntuación parcial que le corresponde.

Tiempo: 1 hora.

Los resultados académicos de los niños españoles han hecho sonar, una vez más, las alarmas. Nuestros estudiantes están por debajo de la media de la OCDE, pero no hay que preocuparse. El ministro Wert ya ha dicho que su reforma lo va a arreglar. Me pregunto si estará tomando algún complejo vitamínico, y si será el mismo que ha permitido a Rajoy declarar que 2012 ha sido un buen año para España en el ámbito de la UE. Creo que muchos ciudadanos, que no recuerdan un año peor, pagarían con gusto un euro por esa receta.

Vitaminas aparte, yo le recomendaría al ministro que intentara comprender la realidad de unos niños que viven en un país que se desmorona. Que ven a diario cómo sus hermanos mayores, con un doctorado, dos másteres y tres idiomas, se pegan por un trabajo en un bar de copas. Cómo sus padres, después de trabajar toda su vida, se quedan en la calle con 20 días por año y la perspectiva de un desahucio inminente. Cómo sus abuelos tienen que tirar de todos ellos con una pensión que cada vez vale menos. Y cómo ese dinero que dicen que no había, aflora por doquier, en escándalos de corrupción que infiltran a toda la sociedad, desde la Casa del Rey hasta la Pantoja, mientras siguen escuchando que su familia ha vivido por encima de sus posibilidades.

El problema de los niños españoles no es el diseño de los programas, ni Educación para la Ciudadanía, ni el castellano como lengua vehicular. El problema de los niños españoles es España, un país injusto, un país inculto, donde los ricos no pagan los impuestos que asfixian a los trabajadores y nadie tiene nunca la culpa de nada; donde las leyes, como los programas electorales, están para violarlas y el único horizonte de los mejores es la emigración.

Esa es la verdadera, trascendental reforma educativa que padecemos. Si les han dejado sin futuro, ¿para qué van a estudiar?

Almudena Grandes, *El País* (17.12.2012).

1. Enuncie brevemente el tema del texto. (1,5 puntos)
2. Ponga un título al texto. (1,5 puntos)
3. Indique la estructura del texto, señalando ordenadamente las ideas principales. (2 puntos)
4. Redacte un resumen del contenido del texto. (2 puntos)
5. ¿Cree que una adecuada reforma educativa puede ser determinante en la recuperación de un país? Exponga su opinión al respecto de forma argumentada. (3 puntos)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En esta materia se otorga la debida importancia a la expresión escrita. Por este motivo, a la hora de calificar la prueba, además del contenido, se tendrá en cuenta la capacidad de redacción del alumno. La ortografía será juzgada en su totalidad (letras, y signos ortográficos de acentuación y puntuación) y valorada como parte de la capacidad de expresión. Hechas las consideraciones precedentes, se establecen las siguientes normas:

- a) Por cada falta de ortografía se restará medio punto de la calificación final del ejercicio.
- b) Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.
- c) Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según el criterio del corrector.

GUIÓN DE RESPUESTAS

SOLUCIONES (Las respuestas son orientativas. Se pretende evaluar la capacidad del alumno para realizar una lectura coherente del texto y asimilar los argumentos expuestos por el autor, con los que puede estar de acuerdo o no).

1. El tema del texto: El auténtico problema con el que se encuentran los niños españoles, por encima de una u otra política educativa, es la esencia injusta e inculta de nuestro país.

2. Título: “Educación”.

3. El texto se halla integrado por cuatro párrafos, que responden a una estructura clara:

- Introducción: párrafo 1.
- Desarrollo: párrafos 2-3.
- Conclusión: párrafo 4.

4. El alumno ha de sintetizar las ideas principales del texto sin reproducirlo literalmente.

5. Respuesta libre. (Se valorará la capacidad que posee el alumno para expresar coherentemente sus argumentos).